

# L&P Promotores Cia. Ltda.

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:  
**L&P PROMOTORES Cia. Ltda.**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.998.

La administración en estos primeros seis meses de operaciones tuvo que desarrollarse bajo los escenarios políticos, tributarios y económicos de los últimos meses de la anterior administración pública y los primeros meses del nuevo gobierno, los cuáles no brindaban la confianza ni la claridad necesaria para desarrollar nuevas actividades de inversión, sin embargo, la confianza en la capacidad de la gente de nuestro país, nos convenció de desarrollar esta nueva actividad en enseñanza de computación bajo esquemas internacionales totalmente prácticos y útiles al momento encaminar a niños y jóvenes hacia el futuro tecnológico.

La administración tuvo que impulsar primordialmente los cursos dentro de sus instalaciones debido a que el período de clases se inició normalmente en Abril del presente año, resultado de lo cual se logró mantener al máximo la capacidad operativa de nuestro centro de enseñanza desde Julio a Diciembre-98.

En estos seis meses de operaciones creamos plazas de trabajo que pudieron mantenerse en su totalidad y presupuestamos para el próximo período incrementar nuestro personal docente de acuerdo al número de contratos cerrados con las escuelas y colegios, los mencionados profesores serán capacitados para obtener un nivel profesionalmente técnico adecuado a los requerimientos de nuestros clientes bajo la consigna de brindar un excelente servicio.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, excepto por los efectos de la reexpresión monetaria y su reglamentación, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan los costos y gastos de instalación de nuestro centro de enseñanza y los de constitución de la compañía, los ingresos por los cursos impartidos en el centro de enseñanza pudieron absorber los costos operacionales pero no se pudo contrarrestar en su totalidad los costos fijos de la compañía, resultado que, de acuerdo al presupuesto para 1.999, mejorará notablemente con los ingresos por contratos de servicios con escuelas y colegios

Otro rubro que afecto nuestros resultados fue el efecto de la devaluación de la moneda funcional al mantener pasivos con nuestros accionistas en moneda extranjera.

A la fecha se mantiene vigente una obligación bancaria con el Produbanco, préstamo que se solicitó para financiar la adquisición de los equipos de computación del centro de enseñanza y de la sección administrativa.

En 1.998 la compañía cumplió con todas las obligaciones patronales y tributarias tanto fiscales como municipales.

Con el cumplimiento del presupuesto de servicios a escuelas y colegios esperamos conseguir resultados positivos en 1.999 para beneficio de los empleados, creando y manteniendo fuentes de trabajo, y para los accionistas ya que podrán ver que su confianza depositada por medio de su inversión se vea recompensada con rendimientos adecuados.

Atentamente



Lori Jean Romero de Palacios  
GERENTE GENERAL